



Sesión Ordinaria de cabildo No. 040/2025-2027
Sesión Consecutiva de cabildo No. 051/2025-2027

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las siete horas con veintinueve minutos del día diecisiete (17) de octubre del año dos mil veinticinco, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal sito en Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027: C.C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal; Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor; Gabriela Bautista Buendía, Segunda Regidora; Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor; María Fernanda Castro Valencia, Cuarta Regidora; Guillermo Avaroa Soriano, Quinto Regidor; Martha Arenas Altamirano, Sexta Regidora, y Maribel Valencia Lima, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaría del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
IV. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE REALIZA EL CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, MEDIANTE NÚMERO DE OFICIO OICMT/0360/10/2025;
V. ASUNTOS GENERALES; Y
VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 75 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista del cual informa "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional, C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 07:29 horas del 17 de octubre del año 2025, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo". -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 08 de octubre del año en curso ha sido leída y firmada con antelación por los ediles, se solicita la dispensa de la lectura. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad de votos. Al no haber intervenciones, la Secretaria procede a realizar la votación del

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

contenido del acta en comento, del cual se informa el contenido del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad de votos.

**PUNTO NÚMERO TRES. –LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. No se registran asuntos generales. De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar, el orden del día propuesto para esta sesión ha sido publicado en la página oficial del ayuntamiento y fijado en los estrados de la secretaria del ayuntamiento. No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta sesión.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. – ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLCITUD QUE REALIZA EL CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, MEDIANTE NÚMERO DE OFICIO OICMT/0360/10/2025.** El Lic. Edgar Reyes Galván, Contralor del Órgano Interno de Control y Secretario Ejecutivo del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, solicita la incorporación del presente punto en el orden del día, mediante oficio número OICMT/0360/10/2025, derivado de los acuerdos tomados en la Sesión del Comité de Bienes Muebles número CBMI/005/2025-2027, celebrada el 24 de septiembre de 2025.

**DISCUSIÓN**

En uso de la voz, el Ing. Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor, solicita que quede asentado en el acta que, con respecto a la habilitación del servidor público solicitado como perito valuador, se autoriza ya que, en la mesa de trabajo de esta sesión de Cabildo, se les informó que certificó ante el área solicitante los conocimientos en mecánica automotriz. Asimismo, aclara que la habilitación solamente es para el procedimiento en particular de lo que se les explicó.

**VOTACIÓN**

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. Como resultado de la votación se informa: "el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos."

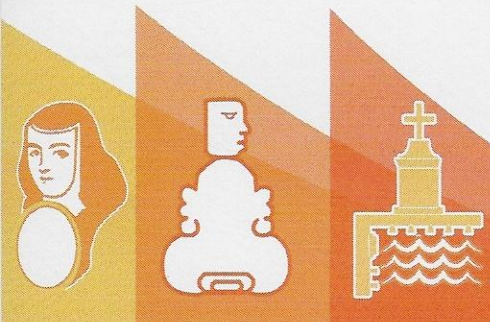
**ACUERDO**

**-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, LA SOLCITUD QUE REALIZA EL CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DERIVADO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

**PRIMERO:** Para dar cumplimiento al Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles del ejercicio 2025, el Ayuntamiento constituido en Cabildo autoriza la donación de bienes muebles consistentes en equipo de cómputo y mobiliario a favor del Centro de Bachillerato Tecnológico "Chimalpopoca", del municipio de Ozumba, en atención a la solicitud presentada por dicha institución.

-Así mismo se autoriza la baja de los bienes muebles de los inventarios municipales, así como la baja de sus registros contables, a costo de precio histórico, por la cantidad de \$351,360.66 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 66/100 M.N.), y la baja de la depreciación acumulada de los mismos, afectando la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, siendo los siguientes:

Vertical column of handwritten signatures in blue ink.





BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

NO.	NO. INVENTARIO	NOMBRE	MARCA	MODELO	MOTOR	SERIE	USO	FACTURA	FECHA	COSTO
1	TEP-0-019-000-000115	CONMUTADOR P	XORCOM	XR2000	SM	S/S	MALO	221	21/11/2012	88,740.00
2	TEP-0-019-148-000108	EQUIPO DE COMPUTO	ENSAMBLADO	ENSAMBLADO	SM	S/S	MALO	8	21/09/2017	12,870.00
3	TEP-0-019-121-000550	EQUIPO DE COMPUTO	ENSAMBLE	ENSAMBLE	SN	S/S	MALO	81	15/09/2015	8,044.17
4	TEP-0-019-109-000074	IMPRESORA/COPIADOR A	CANNON	IR3235	SM	DFW08450	MALO	B-4999	20/11/2014	48,000.00
5	TEP-0-019-000-000127	CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA	SM	S/M	SM	S/S	MALO	SN	29/10/2014	26,875.00
6	TEP-0-019-000-000128	CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA	SM	S/M	SM	S/S	MALO	SN	29/10/2014	26,875.00
7	TEP-0-019-000-000129	CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA	SM	S/M	SM	S/S	MALO	SN	29/10/2014	26,875.00
8	TEP-0-019-000-000130	CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA	SM	S/M	SM	S/S	MALO	SN	29/10/2014	26,875.00
9	TEP-0-019-H00-000848	DEMALIZADORA	OLEO-MAC	755	SM	1799050047	MALO	49	08/03/2020	18,876.00
10	TEP-0-019-123-000040	EQUIPO DE COMPUTO	ENSAMBLE	ENSAMBLADO	ENSAMBLADA	SIN NUMERO	MALO	A000584	28/11/2012	12,272.80
11	TEP-0-019-123-000041	EQUIPO DE COMPUTO	ENSAMBLE	ENSAMBLADO	ENSAMBLADA	SIN NUMERO	MALO	A000584	28/11/2012	12,272.80
12	TEP-0-019-F00-000082	IMPRESORA/COPIADOR A	CANNON	RUNNER 1435IF	SM	(21)RZJ01777	MALO	80	21/09/2015	42,978.89
<b>TOTAL \$</b>										<b>351,360.66</b>

Se autoriza la inclusión en la donación de los bienes de bajo costo y no considerados en el activo fijo que se muestran a continuación:

BIENES DE BAJO COSTO

NO.	NO. INVENTARIO	NOMBRE	MARCA	MODELO	MOTOR	SERIE	USO	FACTURA	FECHA	COSTO
1	BC-TEP-0-019-000-000370	RADIO PORTATIL	KEENWOOD	TK-2402	S/M	B4C01841	MALO	95	23/12/2015	6,519.20
2	BC-TEP-0-019-T00-000283	CAMILLA	PERNO	3000	S/M	S/S	MALO	86 A	15/07/2014	6,980.00
3	BC-TEP-0-019-T00-000694	ESCALERA	SM	SM		S/S	MALO	83	14/05/2022	4,408.00
4	BC-TEP-0-019-A02-000808	EQUIPO DE COMPUTO	ENSAMBLADO	ENSAMBLADO	S/M	S/S	MALO	1880	24/09/2008	7,000.00
5	BC-TEP-0-019-152-000100	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	ENSAMBLE	S/M	S/M	R303NU34	MALO	A1136	15/05/2017	4,995.54
6	BC-TEP-0-019-K00-000077	IMPRESORA	EPSON	L355	S/M	S3YK475609	MALO	A136	19/12/2014	4,080.00
7	BC-TEP-0-019-E00-000770	CHECADOR BIOMETRICO	STEREN	S/M	S/M	S/S	MALO	721	17/05/2023	4420.80
8	BC-TEP-0-019-R00-000377	GUITARRON	SM	SM	S/M	S/S	MALO	203 AA	18/12/2014	2,756.00
9	BC-TEP-0-019-H00-000661	HIDROCLAVADORA ELECTRICA	LAMA	1600 PSI	S/M	S/S	MALO	13036	29/05/2020	3,628.79
10	BC-TEP-0-019-H00-000691	ESCALERA	TRUPER	S/M	S/M	S/S	MALO	2625	18/01/2022	3,781.80
11	BC-TEP-0-019-H00-000726	MOTOSIERRA	TRUPER	S/M	S/M	22001310	MALO	389	19/11/2022	5,992.68
<b>TOTAL \$</b>										<b>50,120.69</b>

BIENES NO CONSIDERADOS EN EL ACTIVO FIJO

NO.	NO. INVENTARIO	NOMBRE	MARCA	MODELO	MOTOR	SERIE	USO	FACTURA	FECHA	COSTO	
1	TEP-019-L00-NC009	SILLA GERENCIAL	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	204	23/11/2012	1,822.37	
2	TEP-019-115-NC015	NO BREAK	VORAGO	480V	SM	1330221	MALO	220	29/07/2021	1,392.00	
3	TEP-019-121-NC001	SILLA	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	O-A-005733	11/12/2002	779.00	
4	TEP-019-118-NC006	SILLA SECRETARIAL	S/M	S/M	SN	S/S	MALO	153-E-000010127	24/07/2007	699.00	
5	TEP-019-152-NC011	SILLA DE TRABAJO	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	A1136	15/06/2017	754.55	
6	TEP-019-H00-NC017	SILLA DE MADERA	S/M	S/M	SN	S/S	MALO	S/F	S/F	30.00	
7	TEP-019-Q00-NC001	TELEFONO IP	YEALINK	POE	S/M	S/M	S/S	MALO	221	21/11/2012	2,547.36
8	TEP-019-H01-NC001	SILLA SECRETARIAL	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	3192	04/10/2010	1,500.00	
9	TEP-019-T00-NC002	CAMILLARIGIDA	S/M	S/M	SN	S/S	MALO	BB039390	31/08/2018	3,800.00	
10	TEP-019-T00-NC003	RADIO PORTÁTIL	MOTOROLA	EP450	SM	S/S	MALO	12	04/01/2018	3,480.00	
11	TEP-019-A00-NC001	NO BREAK	TRIPPLITE	S/M	SN	S/S	MALO	A000584	26/11/2012	3,074.00	
12	TEP-019-D00-NC007	TRIPLE	SONY	VCT-R 100	SN	S/S	MALO	15	26/03/2018	2,388.00	
13	TEP-019-167-NC002	SILLA TUBULAR	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	S/N	S/F	323.43	
14	TEP-019-167-NC003	SILLA TUBULAR	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	S/N	S/F	323.43	
15	TEP-019-M00-NC001	MONITOR	VIEWSONIC	S/M	SM	S/S	MALO	1502	15/02/2007	2,415.00	
16	TEP-019-S00-NC005	SILLA GÉNOVA	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	204	23/11/2012	599.25	
17	TEP-019-S00-NC008	SILLA GÉNOVA	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	204	23/11/2012	599.25	
18	TEP-019-137-NC003	SILLA VISITANTE	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	204	23/11/2012	349.50	
19	TEP-019-F00-NC001	NO BREAK	TRIPPLITE	S/M	SM	S/S	MALO	3191	04/10/2010	2,593.78	
20	TEP-019-F00-NC002	NO BREAK	TRIPPLITE	S/M	SM	S/S	MALO	3191	04/10/2010	2,593.78	
21	TEP-019-F00-NC014	SILLA SECRETARIAL	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	3192	04/10/2010	1,600.00	
22	TEP-019-F00-NC015	SILLA GERENCIAL	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	204	23/11/2012	1,822.37	
23	TEP-019-F00-NC016	SILLA GERENCIAL	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	204	23/11/2012	1,822.37	
24	TEP-019-F00-NC024	SILLA	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	501	19/07/2002	345.00	
25	TEP-019-118-NC001	SILLA GERENCIAL	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	204	23/11/2012	1,822.37	
26	TEP-019-149-NC001	SILLA PLEGABLE	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	205	28/01/2007	196.85	
27	TEP-019-109-NC010	CUADRO FOTOGRAFICO DE MADERA	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	S/N	S/F	230.00	
28	TEP-019-Q00-NC016	TELÉFONO	TELMEX	S/M	SM	30443709	MALO	S/N	S/F	0.00	
29	TEP-019-R00-NC019	MÁQUINA DE ESCRIBIR	OLYMPIA	S/M	SM	S/S	MALO	S/N	S/F	0.00	
30	TEP-019-H00-NC006	DESBROZADORA	TRUPER	S/M	SM	S/S	MALO	389	19/11/2022	2,837.36	
31	TEP-019-H00-NC013	150 SILLAS PLEGABLES	S/M	S/M	SM	S/S	MALO	S/N	S/F	255.78	
<b>TOTAL \$</b>										<b>42,075.60</b>	

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

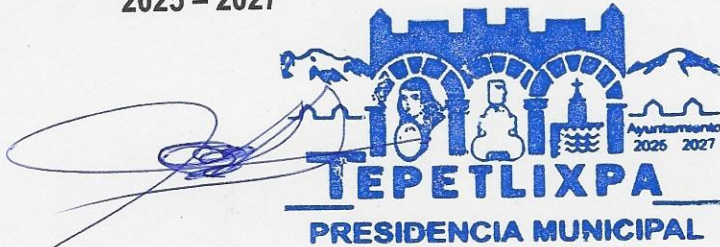
SEGUNDO: Para dar cumplimiento al Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles y a efecto de la baja de bienes por enajenación, el Ayuntamiento autoriza la habilitación del C. Lenin Alejandro Soriano España como Perito Valuador, con fundamento en la Ley Orgánica Municipal, la Ley de Contratación Pública para el Estado de México y Municipios Capítulo VII, Sección II, Artículo 60 y su Reglamento Capítulo II, Sección II, Título VIII, Artículo 108, a fin de que emita el Estudio Técnico y Avalúo correspondiente para los vehículos considerados para baja.

PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES. No se cuenta con registro.

PUNTO NÚMERO SEIS. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "siendo las 07:34 horas del día diecisiete de OCTUBRE del año 2025, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaría del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025 - 2027



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA

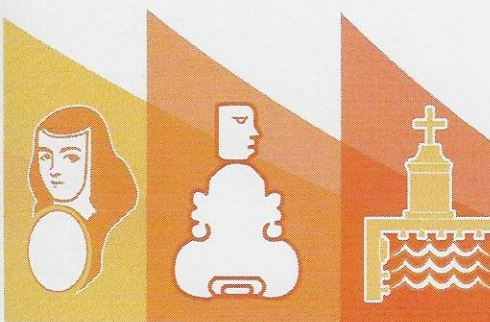
SINDICO MUNICIPAL DRA.EVELIA VILLALBA GUERRERO



PRIMER REGIDOR LIC.ANTONIO AYALA ALVARADO



Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO

ESTADO DE  
**MÉXICO**  
¡El poder de servir!



*Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa*

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".



LIC. GABRIELA BAUTISTA BUENDIA



CONTRERAS



LIC. MARIA FERNANDA CASTRO

VALENCIA



GUILLERMO AVARCA SORIANO



TEC. MARTHA ARENAS ALTAMIRANO



LIC. MARIBEL VALENCIA LIMA



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

